

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
BRICARDENAS COMPAÑÍA RADIOFONICA BRITO CARDENAS S. A.**

En la ciudad de Manabí, a los 19 días del mes de marzo de 2019, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Manabí, Calle: 103 y AV. 106, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía BRICARDENAS COMPAÑÍA RADIOFONICA BRITO CARDENAS S. A. Conforme el siguiente detalle:

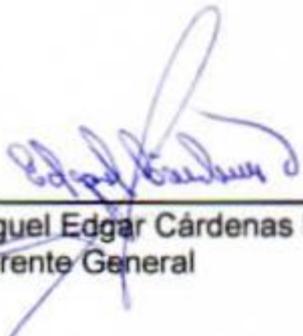
<b>CEDULA</b>	<b>SOCIO</b>	<b>CAPITAL</b>
1706735147	BRITO MORAN FABRIZIO	\$400.00
1300586862	CARDENASDELGADO MIGUEL EDGAR	\$200.00
1701162735	MORAN OBRIEN BLANCA MARY	\$200.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$800.00</b>

Los accionistas en conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y Accionistas, para tratar como orden del día, los siguientes puntos:

1. Presentación y aprobación de Informes Financieros por los socios a la Superintendencia de Compañías 2018.

El señor Miguel Edgar Cárdenas Delgado en calidad de Gerente General de la Compañía expresa que es necesario presentar los balances financieros- económicos a los accionistas y la presentación a la Superintendencia de Compañías, e informar el estado de la Compañía del año 2018. Se aprueba por unanimidad y se procede a realizar el acta.

Para constancia firma



---

Miguel Edgar Cárdenas Delgado  
Gerente General